

República Dominicana, D.N. 29 de julio del 2025

Señor:

Sigmund Freud Ministro del Ministerio de Administración Pública (MAP) Su despacho. -

Ref.: Informe de Avances de Cumplimiento Plan de Mejora Institucional Implantación CAF.

Distinguido Señor Freud:

Reciba un afectuoso saludo de parte nuestra, por medio de la presente tenemos a bien remitir el Informe de Avances de Cumplimiento del Plan de Mejora Institucional, pautado para el periodo 2024-2025, obtenido del autodiagnóstico de aplicación de la Guía bajo el Modelo CAF.

A la fecha hemos avanzado un 90% de las acciones de mejoras pautadas para el año 2025, mientras que unas de ellas se encuentran en proceso de ejecución, reiteramos nuestro agradecimiento por el acompañamiento técnico que nos han brindado en este proceso.

Muy Atentamente,





INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAF 2024-2025

Objetivo

Presentar los resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora Institucional 2024-2025.

Antecedentes

El Modelo CAF (Common Assestment Framework) Marco Común de Evaluación ha sido diseñado por los países miembros de la Unión Europea, como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño.

Con la finalidad de facilitar el proceso el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha elaborado esta Guía de Autoevaluación Institucional, que aborda el análisis de la organización a la luz de los 9 Criterios y 28 Subcriterios del CAF.

Alcance

La evaluación de los avances del Plan de Mejora abarca el análisis de las diez (10) acciones de mejora que están contenidas en el mismo, a ser ejecutadas por las áreas operativas y de apoyo del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Metodología

El informe del Plan de Mejora Institucional es preparado por el Departamento de Calidad en la Gestión, seguido de esto, es presentado y



socializado por el Comité de Fortalecimiento Institucional el cual participa en el seguimiento a las acciones de mejora, cuando se

concluye de manera satisfactoria con el informe a presentar, éste es remitido al Ministerio de Administración Pública en fecha oportuna a través del enlace SISMAP vía correo electrónico.

• Acciones implementadas

Actualmente hemos implementado nueve (9) acciones de mejora, alcanzando un avance de un 90%, del total de las 10 acciones de mejora propuestas.



Criterio 1: Liderazgo.

Mejora.1

SUBCRITERIO 1.1. (4) Revisar periódicamente la misión, la visión, los valores y las estrategias para adaptarlos a los cambios en el entorno externo.

Área responsable: Gestión Humana.

Nivel de avance. 100 %

ÁREA DE MEJORA: El proceso de revisión periódica de la misión visión y valores fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua dentro de la institución, con esto se busca responder y satisfacer de manera eficaz las necesidades puntuales de los munícipes.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar los colaboradores y grupos de interés que participan en la revisión periódica de la misión, visión y valores.

Gestión Humana trabaja desde su departamento de capacitación fortaleciendo en las inducciones la revisión y socialización periódicamente la misión, visión y valores de la institución con todos y cada uno de los colaboradores, a los fines de integrar logros comunes desde la institución.



Cantidad de colaboradores que han participado en la socialización periódica de la misión, visión y valores de la institución.

En búsqueda de alcanzar un máximo número de colaboradores integrados y comprometidos con la misión, visión y valores de la institución, **desde la Direccion de Gestión Humana se realizaron inducciones y socializaciones a 789 colaboradores**, con la finalidad de mantener a sus empleados alineados con los objetivos

Evidencia fotográfica de inducciones y socialización periódica al personal sobre la misión, visión y valores de la institución.





EVIDENCIAS ANEXAS:

Listado de inducciones a empleados al 2024-2025

07 de mayo del 2024 Santo Domingo, D.N.

Señora

Alexia Infante

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Su despacho. _

Atención: Yissell Carrasco, Encargada Departamento de Estadística.

Asunto: Evidencias contratación e inducción del personal Cód. 1.1.1.85.

Anexo: Soporte de cumplimiento POA T1.

Distinguida Sra. Infante:

En atención al cumplimiento de las metas contenidas en nuestro Plan Operativo Anual periodo enero – marzo 2024 de la Dirección de Gestión Humana, referente a contratación e inducción del personal Cód. 1.1.1.1.85, presentamos al detalle el soporte de los resultados obtenidos.

| 2024 | Nuevo Ingreso de Personal | Inducciones |
|---------|---------------------------|-------------|
| Enero | 107 | 0 |
| Febrero | 114 | 2 |
| Marzo | 76 | 2 |
| Total | 297 | 4 |

Al agradecer su atención a la presente, le saluda.

Atentamente,

LUIS VERAS JIMÉNEZ

Director de Gestión Humana PARECCION DE RECURSOS HUMANOS

SANTO DOMINGO, D.N.



DIRECCION DE GESTION HUMANA

11 de julio del 2024 Santo Domingo, D.N.

Señora

Alexia Infante

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Su despacho.

Atención: Yissell Carrasco, Encargada Departamento Estadística.

Asunto: Evidencias contratación e inducción de personal Cód. 1.1.1.85.

Anexo: Soporte de cumplimiento POA T2.

Distinguida Sra. Infante.

En atención al cumplimiento de las metas contenidas en nuestro Plan Operativo Anual periodo abril – junio 2024 de la Dirección de Gestión Humana, referente a la contratación e inducción de personal Cód. 1.1.1.1.85, presentamos al detalle el soporte de los resultados obtenidos.

| 2024 | Nuevo Ingreso De Personal | Inducciones |
|-------|---------------------------|-------------|
| Abril | 47 | 1 |
| Mayo | 89 | 3 |
| Junio | 65 | 2 |
| Total | 201 | 6 |

Al agradecer su atención a la presente, le saluda. Atentamente,

LUIS VERAS JIMÉNEZ

Director de Gestión Humana

SANTO DOMINICO, D.N.



Martes, 08 de octubre de 2024 Santo Domingo, D.N.

Señora Alexia Infante

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Su despacho.

Atención: Yissell Carrasco, Encargada Departamento de Estadística.

Evidencias de contratación e inducción de personal, Cod. 1.1.1.1.85. Asunto:

Anexo: Soporte de cumplimiento POA T3.

Distinguida Sra. Infante:

En atención al cumplimiento de las metas contenidas en nuestro Plan Operativo Anual período julio - septiembre 2024, referente a la contratación e inducción de personal, Cod. 1.1.1.1.85, presentamos al detalle el soporte de los resultados obtenidos.

| 2024 | Nuevos Ingresos de Personal | Inducciones |
|------------|-----------------------------|-------------|
| Julio | 50 | 2 |
| Agosto | 80 | 3 |
| Septiembre | 50 | 3 |
| TOTAL | 180 | 8 |

Al agradecer su atención a la presente, le saluda.

Atentamente,

Director de Gestión Humana

DIRECCION DE RECUASOS HUMANOS MANTO DOMINGO, D.N.



DIRECCION DE GESTION HUMANA

Jueves 09 de enero 2025 Santo Domingo, D.N.

Señora

Alexia Infante

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Su despacho.

Atención:

Yissell Carrasco, Encargada Departamento de Estadística.

Asunto:

Evidencias de contratatcion e induccion de personal, Cód. 1.1.1.1.85.

Anexo:

Soporte de cumplimiento POA T4.

Distinguida Sra. Infante:

En atención al cumplimiento de las metas contenidas en nuestro Plan Operativo Anual período octubre – diciembre 2024, referente a la contratación e inducción de personal Cód. 1.1.1.1.85, presentamos al detalle el soporte de los resultados obtenidos.

| 2024 | Nuevos Ingresos de Personal | Inducciones |
|-----------|-----------------------------|-------------|
| Octubre | 39 | 1 |
| Noviembre | 69 | 2 |
| Diciembre | 3 | 0 |
| TOTAL | 111 | 3 |

Al agradecer la atención a la presente, le saluda.

Atentamente,

LUIS VERAS JIMÉNEZ

Director de Gestión Humana

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SANTO DOMINGO, D.N.

LVJ/ec



CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN.

Mejora 2.

SUBCRITERIO 2.3. (4)

Socializar con los grupos de interés y el Concejo, los objetivos, planes y tareas, así como la ejecución de los mismos, logros y metas alcanzadas, con una cultura de rendición de cuentas y trasparencia de cara a los ciudadanos.

Área responsable:

- 1. Dirección Financiera
- 2. Dirección de Planificación y Desarrollo
- 3. Dirección de Desarrollo Comunitario

Nivel de avance 100%.

ÁREA DE MEJORA: Evidenciar logros y metas alcanzadas de trasparencia de cara a los ciudadanos.

Desde el ayuntamiento del Distrito Nacional se busca fomentar la cultura de rendición de cuentas y trasparencia de cara a los ciudadanos a través de la transparencia de logros y metas alcanzados de cara a los ciudadanos.

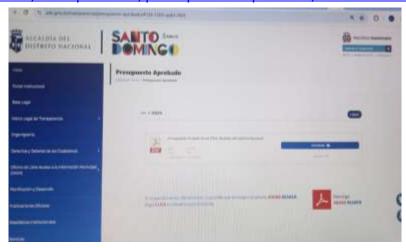
ACCIÓN DE MEJORA:

Cuantificar la Socialización con los grupos de interés y el Concejo de regidores, objetivos, planes y tareas, así como la ejecución de los mismos.



EVIDENCIAS:

Enlace del Presupuesto aprobado 2024 / referencia de la evidencia https://adn.gob.do/transparencia/presupuesto-aprobado/#124-1569-wpfd-2024



1. Cantidad de ejecuciones presupuestaria colgados en nuestro portal Web.

4 Ejecución Presupuestaria se encuentran colgada En nuestro Portal web/Colgadas Por Trimestre.

Estas ejecuciones se encuentran detalladas de la manera siguiente:

- 1. Enero marzo 2024
- 2. Abril junio 2024
- 3. Julio Septiembre
- 4. Octubre Diciembre

Enlace Ejecución Presupuestaria 2024:

https://adn.gob.do/transparencia/ejecucion-presupuestaria/#125-1603-wpfd-2024-ejecucion-presupuestaria





2. Cantidad de Rendiciones de cuentas presentadas por la institución relacionadas al PPM.

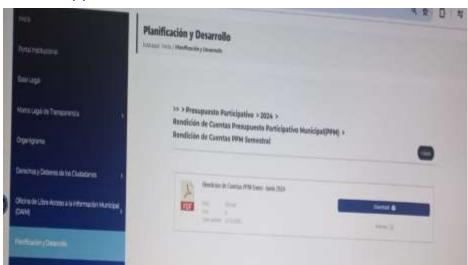
 Se encuentran 4 Rendiciones de Cuentas presentadas relacionadas al PPM 2024.

Estas ejecuciones se encuentran detalladas de la manera siguiente:

- 1. Enero marzo 2024
- 2. Abril junio 2024
- 3. Julio Septiembre
- 4. Octubre Diciembre

Enlace de Rendiciones de cuentas relacionadas al PPM / También se encuentran disponibles en el Portal del SISMAP GESTION MUNICIPAL.

https://adn.gob.do/transparencia/planificacion-y-desarrollo/#108-1853-wpfd-rendicion-de-cuentas-ppm-semestral



3. Cantidad de resoluciones aprobadas por el Consejo de Regidores.

Al 2024 fueron aprobadas por el Consejo de Regidores unas 68 resoluciones, las cuales se encuentran disponibles en nuestro portal Web institucional para todo aquel ciudadano que desee consultarlas.

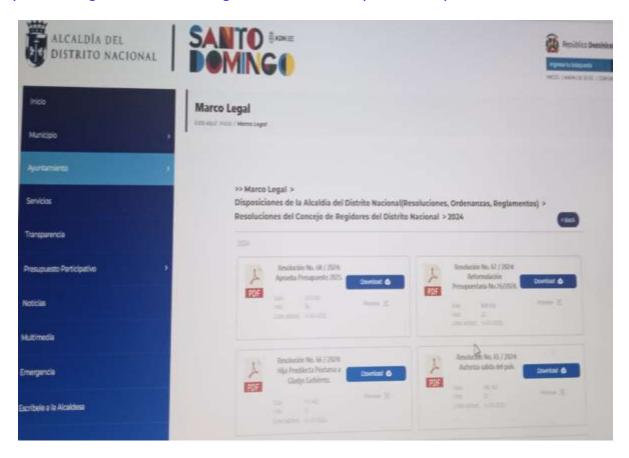


Dentro de estas podemos citar unas 5 a modo de referencia.

- Resolución No. 57. Reformulación Presupuestaria No.14/24
- Resolución No. 55. Monto tope y Monte por Barrio del PPM
- Resolución No. 40 / 2024. Declara, Huésped Distinguida de la Ciudad de Santo Domingo, a la Sra. Tatiana Guiribitey, quien es presidenta de Guiribitey Family Foundation.
- Resolución No. 37 / 2024. Otorga a los reconocidos cantautores Rafael Solano y Nini Caffaro, la Medalla al Mérito Santo Domingo de Guzmán.
- Resolución No. 52. Hija Meritísima Póstumo Salome Ureña

Enlace del portal Web del ADN donde se encuentran colgadas las resoluciones en el 2024 por el Consejo de Regidores.

https://adn.gob.do/marco-legal-2/#17-109-wpfd-2024-p1





CRITERIO 5: PROCESOS

Mejora 3.

SUBCRITERIO 5.1 (6)

Impulsa la innovación y la optimización de procesos al prestar atención a las buenas prácticas nacionales e internacionales, involucrando a grupos de interés relevantes.

Área responsable: Direccion de Planeamiento Urbano

Nivel de avance 100%

ÁREA DE MEJORA: Realizar Simplificación de procesos de forma regular.

Desde el ayuntamiento del Distrito Nacional se busca lograr simplificar los procesos en tiempo oportuno y de forma eficiente y eficaz con la apertura de la Ventanilla Única de la Construcción.

ACCIÓN DE MEJORA:Medir el impacto logrado en la puesta en funcionamiento de la Simplificación de procesos.

Cantidad de servicios que se han incorporado mediante la implementación de Ventanilla Única de la Construcción.

A la fecha se han incorporado dos servicios a la Ventanilla Única de la Construcción, tales como son:

- 1. Uso de Suelo.
- 2. No Objeción de Anteproyecto.



Detalles y visualización del portal de Ventanilla Única de la Construcción.

Enlace de acceso. https://www.vuc.gob.do/home

A tomar en cuenta. Paso obligatorio el solicitante debe crear una cuenta para poder solicitar lo que necesita.

Imágenes del portal de la Ventanilla Única De la Construcción







CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES

Mejora 4.

SUBCRITERIO 6.2 (2)

Impulsa la innovación y la optimización de procesos al prestar atención a las buenas prácticas nacionales e internacionales, involucrando a grupos de interés relevantes.

Áreas responsables: Comité de Calidad-Direccion de Servicio Social

Nivel de avance 100%.

ÁREA DE MEJORA: Evidenciar la mejora continua de los servicios/productos involucrando a los ciudadanos

Desde el ayuntamiento del Distrito Nacional se busca Lograr Eficientizar y optimizar la cartera de servicios brindados por la institución.

ACCIÓN DE MEJORA: Medir el impacto creado al involucrar a la ciudadana en la creación y mejora de los productos y servicios.

Porcentaje alcanzado en la mejora de los servicios que se ofrecen en la institución cuando se involucra la ciudadanía.

 Programa de salud y bienestar comunitario alcanzo un logro de objetivos con un alcance de un 95% a las fechas del 2024-2025.

En materia de promoción del bienestar comunitario, la alcaldía enfocó sus esfuerzos en realizar amplios operativos médicos en coordinación con las distintas juntas de vecinos de las tres circunscripciones del Distrito Nacional.

Se realizaron cinco operativos médicos en los sectores de Mata Hambre,



• 24 de abril, Arroyo Manzano, La Ciénaga y los Peralejos brindando atención médica a 884 munícipes, incluyendo 307 menores de edad. En el mismo tenor, se prestó asistencia de atención primaria a 6,575

personas, incluyendo la administración de 3,923 dosis de vacunas, en los nueve dispensarios médicos municipales.

En adición, en los diversos operativos médicos y donaciones se entregaron 32,025 raciones alimenticias y 1,310 canastillas a futuras madres.

Como parte del compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores se realizaron tres jornadas de salud internas atendiendo a 554 empleados en las especialidades de oftalmología, diabetes, hipertensión, odontología y detección temprana del cáncer.

En conjunto con el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Salud Pública, se realizaron 145 estudios distribuidos entre sonomamografías, mamografías y pruebas del antígeno prostático específico (PSA).

En colaboración con el sector privado, inauguramos una nueva sala de lactancia en el Parque Iberoamérica que, aunada con las del Palacio Municipal y Consistorial, aumentan a tres las salas disponibles para los empleados y visitantes. En total, 234 mujeres lactantes utilizaron nuestras salas de lactancia.

Evidencias fotográficas





Criterio 6: Resultados Orientados a los Ciudadanos/ Clientes

Mejora 5.

SUBCRITERIO 6.2 (3) Resultados de las medidas de evaluación (subsanación) con respecto a errores y cumplimiento de los estándares de calidad.

Área responsable: Secretaria Técnica.

Nivel de avance. 100 %

ÁREA DE MEJORA: No se evidencian las medidas de evaluación (subsanación) con respecto a errores y cumplimiento de los estándares de calidad.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar acciones llevadas a cabo para remediar la insatisfacción de los ciudadanos con los servicios o con la entidad municipal.

Desde la Secretaria Técnica del ADN implementa políticas de subsanación ante errores y quejas de los servicios ofrecidos por la institución.



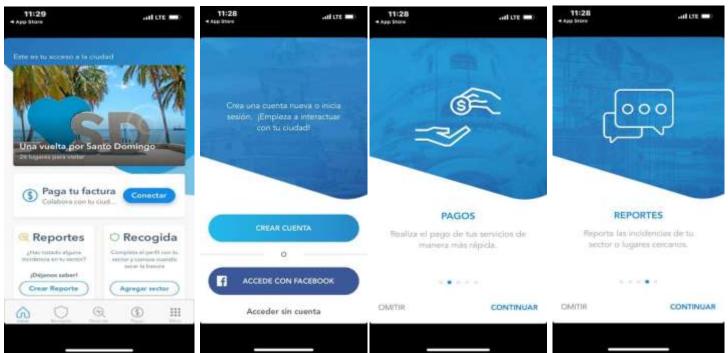
Cantidad de reportes de quejas y sugerencias, recibidas a través de la APP MISANTODOMINGO, Call CENTER Y Centro de Respuesta Rapida.

RESENA INFORMATIVA DEL APP MISANTODOMINGO

La APP MiSantoDomingo es una herramienta integral que busca mejorar la interacción entre la alcaldía y los ciudadanos, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana en la gestión de la ciudad.

- 1. ¿Cantidad de reportes de quejas y sugerencias, recibidas a través de la APP MISANTODOMINGO?
 - Desde el APP MISATODOMINGO fueron recibidas unos **3,856** reportes de quejas en el servicio del manejo de residuos sólidos, de los cuales fueron tramitados y solucionados **1,154 casos**.

Evidencia fotográfica del APP MISANTODOMINGO





2. ¿Cantidad de reportes de quejas y sugerencias, recibidas a través de Centro de Respuesta Rapida?

 Desde el centro de Respuesta Rapida fueron recibidas unos 5,603 reportes de quejas en el servicio del manejo de residuos sólidos, Gestión Ambiental, entre otros servicios de los cuales fueron tramitados y solucionados 4,359 casos.

Evidencia/ imagen del formato de reporte de quejas y sugerencias del Centro de Respuesta Rápida del ADN. CALL CENTER

| ID | CATEGORIA | DETALLE | DIRECCION | FECHA | FECHA DE CIERRE | STATUS | DATOS DEL CIUDADANO | SECTOR | CIRCUNS |
|-------|--------------------------------------|--|--|----------|--------------------|-------------|---|----------------------------|---------|
| 28110 | Falta de recolección de basura | Buenas No se está recogiendo la basura . Forma un vertedero. | Las Llanuras #3 | 2/1/2024 | 5/1/2024 | Solucionado | Juan Carvajal, 8296509355 | Los Rios | C2 |
| 28113 | Falta de recolección de basura. | Ciudadano reporta la falta de recogida de basura desde hace mas de 1 mes sin brindarle el servicio en Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), Necesitan que le brinden asistencia. | Calle Olof Palme & Av. Núñez de Cáceres, No.1, San Geronmo. | 2/1/2024 | 3/1/2024 | Solucionado | Raul Sabala 829-380-3390 | San Geronimo | CI |
| 28114 | | Ciudadano reporta la falta de recogida, dice que necesita que le brinden el servicio, Desde antes de año nuevo no pasan a brindarle el servicio. | Calle Paseo del Rey, No.11, Altos de Arroyo Hondo. | 2/1/2024 | 3/1/2024 | Solucionado | Amaurys Ramirez Romero 809-254-3879 | Altos de . Arroyo Hondo | Q |



CRITERIO 7: RESULTADO EN LAS PERSONAS

SUBCRITERIO 7.1 (6) La responsabilidad social de la organización. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre la responsabilidad social de la entidad municipal.

Mejora 6

Área responsable: Direccion de Servicio Social / Direccion de Desarrollo Comunitario.

Nivel de avance. 100 %

ÁREA DE MEJORA: Determinar la responsabilidad social de la entidad municipal.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar los mecanismos de protección y apoyo a personas en condiciones de vulnerabilidad llevados a cabo por la institución.

Desde Las Direcciones de Desarrollo Comunitario y Dirección de Servicio Social se busca Promover el compromiso con la educación ciudadana mediante los centros técnicos laborales, apoyo a los adultos mayores. Uso gratuito de funerarias municipales.

Cantidad de munícipes favorecidos a de los Centros Técnicos laborales.

• El centro en su totalidad capacitado un total de 651 jóvenes en distintas áreas de formación.



Reseña del Centro Futuro

Como parte de su responsabilidad social, la Alcaldía del Distrito Nacional, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) y la Industria Nacional de la Aguja (Inaguja), unieron voluntades y recursos para ofrecer nuevas oportunidades a jóvenes de Cristo Rey y barrios vecinos con la apertura del Centro Futuro.

Evidencia fotográfica de graduación / Centro Futuro

la **Alcaldía del Distrito Nacional**, en colaboración con **Cincinnatus**, **DUSA** y **Altice**, entregó **certificados a 94 jóvenes** egresados del programa de formación gratuita del Centro Futuro.

Evidencia fotográfica de difusión en redes sociales sobre Informaciones del Centro Futuro







Evidencia listada de egresados Centro Futuro e Instituciones aliadas

TOTAL DE EGRESADOS CENTRO FUTURO

| INSTITUCIONDUSA | MASCULINO | FEMENINO | PARTICIPANTES |
|-----------------|-----------|----------|---------------|
| TOTAL | 55 | 19 | 69 |

| TOTAL DE EGRESADOS INFOTEP | | | | | |
|--|-----|-----|-----|--|--|
| INSTITUCION INFOTEP MASCULINO FEMENINO PARTICIPANTES | | | | | |
| TOTAL | 187 | 224 | 411 | | |

| TOTAL DE EGRESADOS INAGUJA | | | | | |
|----------------------------|-----------|----------|---------------|--|--|
| INSTITUCION INAGUJA | MASCULINO | FEMENINO | PARTICIPANTES | | |
| TOTAL | 38 | 133 | 171 | | |

| TOTATILIDAD DE ESTUDIANTES EGRESADOS | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|-----|--|--|
| MASCULINO | FEMENINO | PARTICIPANTES | | | |
| 280 | | 371 | 651 | | |





Funerarias Municipales

• En total se ofrecieron 1,287 servicios fúnebres y se donaron 316 ataúdes a los ciudadanos.

Reseña de las Funerarias Municipales pertenecientes al ADN.

Las Funerarias Municipales del Ayuntamiento del Distrito Nacional, un programa social, tienen como objetivo principal proporcionar servicios funerarios dignos a aquellos ciudadanos que no pueden costear un velatorio tradicional.

Servicios ofrecidos:

- Velatorios: Se ofrecen espacios para el velatorio del difunto, con preparación básica del cuerpo y facilidades para la ceremonia.
- Ataúdes: Se proporcionan ataúdes de forma gratuita o a precios reducidos, según la necesidad.
- **Transporte:** Se incluyen servicios de transporte del cuerpo desde el lugar del fallecimiento hasta la funeraria y, posteriormente, al cementerio.
- **Preparación del cuerpo:** Se realiza la preparación básica del cuerpo para el velatorio.
- Capilla ardiente: Se ofrece la posibilidad de utilizar la capilla ardiente para el funeral.

Funerarias Pertenecientes al ADN

Los servicios fúnebres se brindan a través de las seis funerarias municipales:

- Funeraria de Cristo Rey
- Funeraria de Gualey
- Funeraria de Los Girasoles
- Funeraria de Independencia
- Funeraria de La Zurza
- Funeraria de Villa Juana



Imagen fotográfica de Funeraria Municipal Independencia



Imagen fotográfica de Funeraria Municipal Independencia





CRITERIO 7: RESULTADO ENLAS PERSONAS

Mejora 7.

SUBCRITERIO 7.2. (4) Mediciones del Rendimiento (desempeño) La frecuencia de la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social organizadas por la entidad de gobierno local.

Área responsable: La Direccion de Gestión Humana.

Nivel de avance, 100 %

ÁREA DE MEJORA: Motivar la implementación de actividades deportivas, sociales y culturales por parte de los empleados.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar los colaboradores que participan en acciones deportivas dentro de la institución.

Desde La Direccion de Gestión Humana se busca Crear programas deportivos y de actividades culturales que integración a todos los colaboradores.



Juegos Deportivos ADN

Por tercer año consecutivo se realizaron la actividad de integración y el intercambio recreativo más esperados: los Juegos Deportivos ADN, con el objetivo de promover la confraternidad entre los colaboradores de nuestra alcaldía. En esta edición, **345 empleados**, incluyendo 75 mujeres, compitieron en las siete disciplinas deportivas detalladas a continuación:

- 1. Ajedrez
- 2. Atletismo
- 3. Baloncesto0
- 4. Dominó
- 5. Tenis de Campo
- 6. Softball
- 7. Voleibol

Para las competencias, se conformaron cuatro equipos en cada disciplina, identificados con colores y nombres representativos de algunos de los edificios y monumentos emblemáticos de nuestra ciudad de Santo Domingo:

- a) Palacio Consistorial, color blanco
- b) Palacio Municipal, color azul
- c) Monumento Fray Antonio de Montesino, color amarillo
- d) Pabellón de las Naciones, color rojo

Los juegos se inauguraron el 12 de julio de 2024 y se desarrollaron durante 35 días, en diferentes canchas, clubes, parques, playas y edificaciones de la alcaldía e instituciones aliadas. El equipo ganador fue el del Monumento Fray Antonio de Montesino.



Evidencia fotográfica de los juegos deportivos de empleados del ADN.







Evidencia fotográfica de los juegos deportivos de empleados del ADN.

Publicación en reses sociales Instagram





CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mejora 8.

SUBCRITERIO 8.1 (4) El impacto de la organización en el desarrollo económico de la comunidad y el país, incluyendo, la toma de decisiones sobre la seguridad, movilidad y otros, ejemplo: opinión de los munícipes y medios de comunicación sobre el esfuerzo y las acciones del ayuntamiento/junta de distrito municipal para promover el desarrollo económico de la comunidad y hacer el espacio más seguro.

Área responsable: La Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana.

Nivel de avance. 100 %

ÁREA DE MEJORA: Identificar el impacto en la comunidad de la toma de decisiones sobre seguridad y movilidad urbana.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar Cantidad de procesos de planeación, seguridad y movilidad urbana llevados a cabo por la institución.

Desde La Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana se busca el desarrollo económico de la comunidad, a través la toma de decisiones sobre la seguridad, movilidad y otros, para tener espacios más seguros.

Cantidad de opiniones en medios de comunicación sobre el esfuerzo y las acciones llevadas a cabo por la alcaldía.

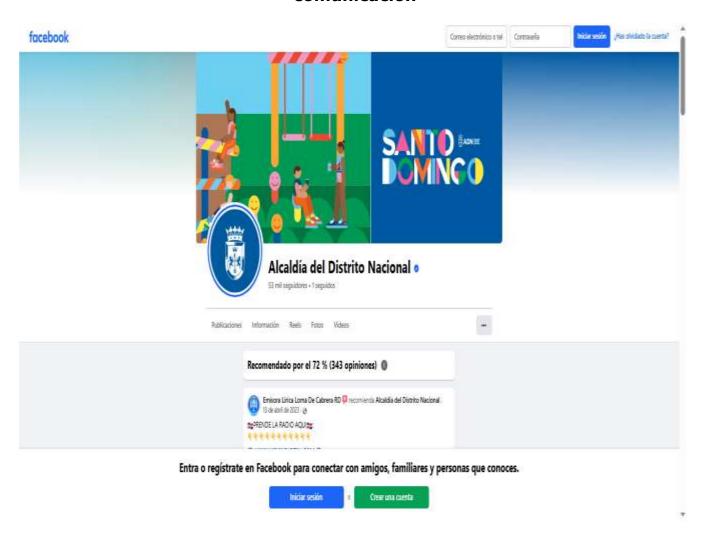
EVIDENCIAS:

Opiniones emitidas en Redes Sociales: **unas 1,789** opiniones han sido emitidas por ciudadanos en sentido general sobre la Alcaldía del Distrito Nacional. Dentro de estas redes sociales podemos citar: Facebook, Instagram y Twitter.

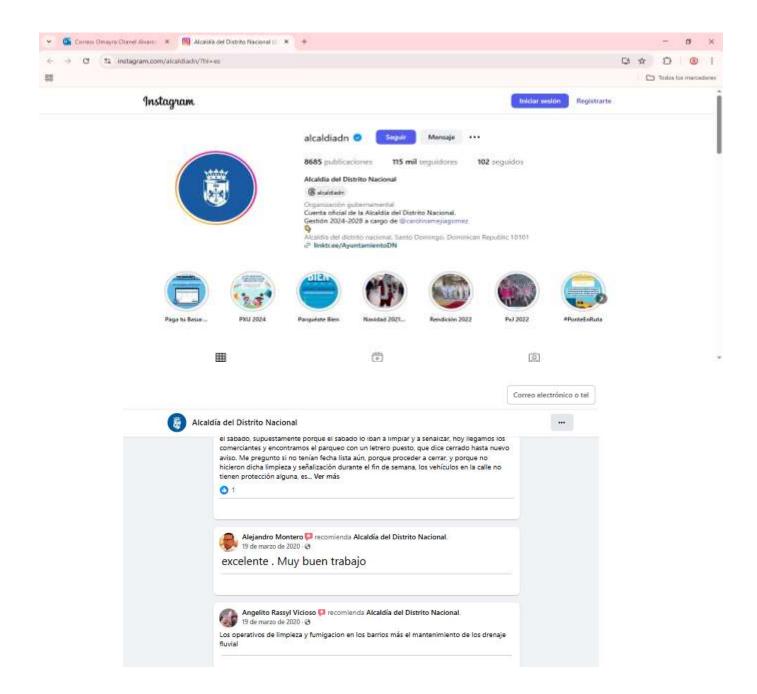


En adición a las redes sociales también ciudadanos han emitido opiniones sobre la Alcaldía del distrito Nacional en otros medios de comunicación, como son: programas de radio y televisión, Sitio web de noticias y medios de comunicación, canales de You Tube, entre otros, se realizó un análisis tentativo de estas opiniones pudiéndose documental unas **273 opiniones**.

Evidencias fotográficas de opiniones emitidas en diferentes medios de comunicación









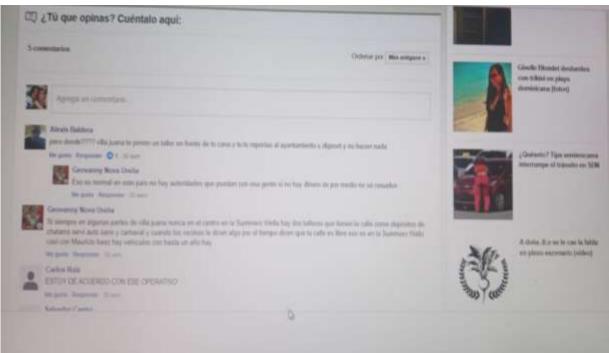
Recuperación de espacios públicos













Desde La Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana se busca el desarrollo económico de la comunidad, a través del rescate, la defensa y la promoción del buen uso de los espacios públicos que comprenden las áreas verdes, áreas recreacionales, espacio aéreo visual, aceras y contenes, entre otros.

En procura de este plan se realizaron 3,454 operativos en 54 sectores que dieron como resultado el levantamiento de 1,012 actas de comprobación de

infracciones, como paso previo al desalojo de infractores y ocupantes ilegales de espacios públicos. Las notificaciones incluyeron remociones y zanjas, construcciones

fuera del límite de espacio privado, ocupación con materiales de construcción y vertido de desechos sólidos en la vía pública.

Como resultado de las notificaciones, **se pactaron 352 acuerdos transaccionales**, para evitar el sometimiento judicial por la comisión de infracciones a las leyes municipales.

En total fueron recuperados 78.5 kilómetros de aceras, áreas verdes y otros espacios públicos.

Evidencia fotográfica de recuperación de espacios públicos - aceras.







CRITERIO 9: RESULTADOS CLAVE DE RENDIMIENTO

Mejora 9.

SUBCRITERIO 9.2 (4) Eficacia de las alianzas, por ejemplo: grado de cumplimiento de los acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas.

Área responsable: Direccion / Secretaria Técnica

Nivel de avance. 100 %

ÁREA DE MEJORA: Identificar el impacto en la comunidad de la toma de decisiones sobre seguridad y movilidad urbana.

ACCIÓN DE MEJORA: Cuantificar Cantidad de procesos de planeación, seguridad y movilidad urbana llevados a cabo por la institución.

Desde La Dirección de Secretaria Técnica se busca Promover alianzas, acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas con instituciones y empresas.

El Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) tiene una variedad de alianzas, acuerdos y convenios para diversos propósitos.

Dentro de estas alianzas podemos citar.

• Remozamiento de parques/ Reconstruidos 16 parques

Podemos citar algunos de los parques remozados o en proceso de remozamiento a través de alianzas entre empresas, tales como son:

• Parque AESA: Remozado en colaboración con el Banco Popular.



- Parque Buenos Aires del Mirador: Remodelado en conjunto con el Banco Popular.
- Parque Jardines Los Cerezos: Remozado en colaboración con el Banco Popular.
- **Parque Vía:** Remodelación iniciada tras 40 años de espera, en colaboración con Cervecería Nacional Dominicana.
- Parque Luisa Ozema Pellerano: Intervención realizada en colaboración con el Grupo Mallén y Supermercados Nacional.

Evidencias fotográficas de alianzas



 Instituciones como la CAASD, Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud Pública Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) entre otras entidades nos hemos comprometido a realizar trabajos para que beneficien de manera directa a cada ciudadano del D.N.



3. **En el CENTRO FUTURO** contamos con alianzas con ALTICE DOMINICANA, INAGUJA, INFOTEP.

El centro en su totalidad capacitado un total de 651 jóvenes en distintas áreas de formación.

TOTAL DE EGRESADOS CENTRO FUTURO

| INSTITUCIONDUSA | MASCULINO | FEMENINO | PARTICIPANTES |
|-----------------|-----------|----------|---------------|
| TOTAL | 55 | 19 | 69 |

| TOTAL DE EGRESADOS INFOTEP | | | | | |
|--|-----|-----|-----|--|--|
| INSTITUCION INFOTEP MASCULINO FEMENINO PARTICIPANTES | | | | | |
| TOTAL | 187 | 224 | 411 | | |

| TOTAL DE EGRESADOS INAGUJA | | | | | |
|--|----|-----|-----|--|--|
| INSTITUCION INAGUJA MASCULINO FEMENINO PARTICIPANTES | | | | | |
| TOTAL | 38 | 133 | 171 | | |

| TOTATILIDAD DE ESTUDIANTES EGRESADOS | | | |
|--------------------------------------|--|-----------------|----------------------|
| MASCULINO | | FEMENINO | PARTICIPANTES |
| 280 | | 371 | 651 |

 Por medio del Consejo de Desarrollo Municipal, se identifican los socios claves.

